

Las inversiones que se han previsto para 2004 suponen la continuidad en los objetivos que tiene el Ministerio de Fomento para el ferrocarril y que se recogen en el Plan de Infraestructuras 2000-2007.

Sin embargo, el Ministerio ha anunciado que se mejorará el propósito inicial de este Plan de reducir los tiempos de recorridos para que todas las capitales queden a menos de cuatro horas de Madrid y a menos de seis horas y media de Barcelona. Tras los estudios informativos y proyectos que se vienen elaborando, se ha establecido un nuevo objetivo que supone alcanzar tiempos de viaje en el entorno de las tres horas entre las capitales y Madrid y las cinco horas y media en las relaciones transversales con Barcelona.

El resto de los objetivos marcados se repiten sin modificación. Estos son: aumentar la participación del ferrocarril en la demanda global del transporte y hacerlo competitivo frente a la carretera y el avión, de manera que capte el 30 por ciento de los tráficos que se generan entre los puntos de origen y destino; incrementar la demanda de viajeros, tanto en servicios de larga distancia como en los regionales, alcanzándose los 68 millones de viajeros/año al finalizar el Plan y, por último, mejorar el resultado económico de la explotación en los servicios ferroviarios.

Para estos objetivos se han dise-

### Inversiones previstas en el Grupo Fomento (en millones de euros)

	2003	2004
<b>Carretera</b>	<b>2.662,39</b>	<b>2.274,70</b>
<b>Ferrocarriles</b>	<b>5.066,42</b>	<b>6.357,13</b>
<b>Dirección General de Ferrocarriles</b>	<b>507,07</b>	<b>560,12</b>
<b>GIF</b>	<b>3.570,27</b>	<b>3.763,03</b>
<b>Renfe</b>	<b>916,96</b>	<b>1.959,99</b>
<b>Feve</b>	<b>72,12</b>	<b>74,00</b>
<b>Aeropuertos</b>	<b>2.205,09</b>	<b>2.319,96</b>
<b>Puertos</b>	<b>780,07</b>	<b>927,35</b>
<b>Correos</b>	<b>245,95</b>	<b>249,19</b>
<b>Otros</b>	<b>196,20</b>	<b>207,39</b>
<b>Total</b>	<b>11.156,12</b>	<b>12.835,72</b>

Nota: A las inversiones ferroviarias hay que añadir 74 millones de euros por obras método alemán en 2004.

SE MEJORAN LOS OBJETIVOS DE LA RED DE

# Fomento invertirá 6.607 millones de euros en ferrocarril

La aprobación en el Parlamento de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el 2004, supone en el ámbito ferroviario la continuidad en las inversiones, según el Plan de infraestructuras 2000-2007. Las inversiones previstas para este próximo año ascienden a 6.607,13 millones de euros, lo que supone un incremento del 26,95 por ciento respecto al año anterior y un porcentaje del 41,52 por ciento respecto a las inversiones totales de este Ministerio.

ñado tres programas de actuación: alta velocidad, cercanías y red convencional.

El programa de alta velocidad incluye la construcción de los corredores Norte-Noroeste, Extremadura, Andalucía, Madrid-Levante y Mediterráneo, Norte-Nordeste, Cantábrico y Subcantábrico, estos dos últimos recientemente incorporados.

En estos momentos el GIF tiene encargada la construcción de las líneas de Madrid-Zaragoza-Barcelona-Figueras, Madrid-Segovia-Valladolid, Córdoba-Málaga, Acceso a Toledo, Variante de Pajares, Orense-Santiago de Compostela, Madrid-Castilla La Mancha-Valencia-Murcia, "Y" Vasca, LAV a Avila, Soria-Calatayud, Almería-límite de Murcia y Navalmoral de la Mata-Cáceres.

Igualmente se le han encargado la redacción de estudios y proyectos para el Corredor Cantábrico de alta velocidad, accesos de alta velocidad a Logroño y línea aérea de contacto e instalaciones de la línea de alta velocidad Bobadilla-Granada.

Para la realización de estas actuaciones, el GIF tiene una inver-



Todas las capitales quedarán a menos de tres horas

sión aprobada que asciende a 3.763 millones de euros.

Por su parte, Renfe tiene encomendadas en alta velocidad actuaciones en las líneas de Madrid-Jaén, Medina del Campo-Salamanca, Bobadilla-Algeciras y el tramo que discurre en la región murciana de la línea Murcia-Almería. A Renfe se le asigna una inversión de 1.959,98 millones de euros, que en gran medida de aplica a la adquisición de material rodante para la explotación de los nuevos servicios.

También la Dirección General de Ferrocarriles realiza proyectos y obras en distintos tramos de estos corredores de alta velocidad y los estudios informativos necesarios para la definición de los trazados. De esta forma toda la futura red de alta velocidad se encuentra, por lo menos, a nivel de estudio informativo.

En el ámbito urbano, este Programa de Alta Velocidad avanza con la constitución de diversas comisiones en las que participan el Ministerio de Fomento con los ayuntamientos y comunidades autónomas afectadas.

## Aprobada la Ley del Sector Ferroviario

ALTA VELOCIDAD

# ,13 millones il en 2004



de Madrid y cinco horas y media de Barcelona.

tadas. Estas comisiones definen las actuaciones para la integración del ferrocarril en las ciudades. Se han formado ya en 44 ciudades, de las quince han firmado ya convenios en los que se acuerdan también la financiación de las operaciones. Estas quince ciudades son Alcázar de San Juan, Alicante, Baix Llobregat, Barcelona para La Sagrera y Sants, Burgos, Cádiz, León y San Andrés de Rabanedo, Lleida, Logroño, Madrid Chamartín, Valencia, Valladolid y Vic.

Con diferente grado de desarrollo actualmente, cuando estas actuaciones se completen, suponen un cambio radical en la trama urbana de las ciudades afectadas, además de un mejor servicio ferroviario.

**Cercanías.** El área de cercanías es otro de los grandes programas que se llevan adelante. Para la mejora de infraestructuras, que permitan potenciar los servicios ferroviarios existentes, se han previsto inversiones por 1.699 millones de euros de los que 64.463 se han destinado a las inversiones del año 2003 y 87.420 se aprueban en los

El pasado día 29 de octubre se aprobó la Ley del Sector Ferroviario que entrará en vigor a finales de abril del año próximo. Las medidas más significativas de la Ley son la separación clara entre las actividades de administración de infraestructura y de transporte ferroviario que se realizarán de forma totalmente independiente y la apertura del mercado ferroviario a la competencia.

La separación de la infraestructura de los servicios de explotación, supone que la actividad de administración de infraestructura la realizará la nueva entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, nueva denominación que incorporará la actual Renfe (excluidas las Unidades de Negocio dedicadas al Transporte Ferroviario) una vez absorbida de forma simultánea por la misma el actual Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF). Dicha Entidad Pública tendrá como objeto la construcción de nuevas infraestructuras ferroviarias con sus propios recursos o con recursos ajenos, así como la administración de las infraestructuras de su titularidad y de aquellas otras que se le encomienden mediante oportuno convenio.

En lo que a la regulación del acceso de las empresas ferroviarias al mercado del transporte de viajeros y de mercancías, se estipula un régimen de otorgamiento de las correspondientes licencias ferroviarias, previo cumplimiento de una serie de requisitos, establecidos de conformidad con la normativa comunitaria antes citada. Las empresas deberán pagar un canon por utilización de la infraestructura ferroviaria.

La Ley prevé también que el Gobierno pueda declarar de interés público la prestación de determinados servicios de transporte ferroviario, cuando dicha prestación resulte deficitaria y sea necesaria para garantizar la comunicación entre el territorio español.

A partir de las actuales Unidades de Negocio de Renfe dedicadas a la realización del transporte ferroviario, se crea la entidad pública empresarial Renfe-Operadora que tendrá como objeto prestar servicios de transporte ferroviario de viajeros y de mercancías.

Cabe resaltar también que se abre a la competencia los servicios de transporte nacional de mercancías, que podrán ser prestados a partir de la fecha de entrada en vigor de la Ley por aquellas empresas ferroviarias que dispongan de la necesaria capacidad de red. ▽

Presupuestos Generales del Estado se reparten entre 2005, 2006 y 2007 de 2004. El resto de las inversiones por unos montante que ronda los

Inversiones en Cercanías de la Dirección General de Ferrocarriles  
(miles de euros)

	Realizado 2002	Presupuestado 2003	2004
Barcelona	21.959,00	13.497,01	12.351,21
Madrid	10.652,00	9.910,90	16.656,31
Sevilla	20.016,00	2.843,10	300,00
Cádiz	19.849,00	23.050,70	32.602,90
Málaga	378,00	325,00	8.267,28
Bilbao	72,00	67,70	66,00
Santander	173,00	317,10	350,00
Asturias	7.002,00	13.677,90	15.426,46
Alicante-Murcia	109,00	283,00	600,00
Valencia	-	300,00	600,00
San Sebastián-Irún	-	200,00	200,00
	80.210,00	64.463,41	87.420,16

Inversiones en mejora de la red convencional de la Dirección General de Ferrocarriles (en miles de euros)

	Realizado 2002	Presupuestado 2003	Presupuestado 2004
<b>Mejora de líneas</b>			
A ejecutar en el año	204 km	117 km	120 km
Inversión anual	117.037,00	68.844,50	72.583,25
<b>Supresión de pasos a nivel</b>			
Pasos que se inician	2 ud.	12 ud.	11 ud.
Pasos en ejecución	3 ud.	3 ud.	5 ud.
Pasos que finalizan	16 ud.	8 ud.	10 ud.
Inversión anual	10.887,00	20.558,47	31.546,67
<b>Acceso a puertos</b>			
<b>Bilbao</b>			
A ejecutar en el año	3 km	-	-
Inversión anual	3.158,00	2.963,50	1.000,00
<b>Valencia</b>			
A ejecutar en el año	1 km	2 km	1 km
Inversión anual	6.494,00	16.516,90	11.462,73
<b>Barcelona</b>			
A ejecutar en el año	1	-	-
Inversión anual	416,00	-	-
<b>Algeciras</b>			
A ejecutar en el año	1 km	-	-
Inversión anual	371,00	243,00	1.000,00
<b>Irún</b>			
A ejecutar en el año	-	-	-
Inversión anual	5,00	86,40	90,00
<b>Convenio Galicia</b>			
A ejecutar en el año	23 km	27 km	30 km
Inversión anual	91.008,00	111.683,42	138.475,56
Otras actuaciones	14.841,00	3.395,92	9.526,46
<b>Inversión total</b>	<b>244.217,00</b>	<b>224.265,11</b>	<b>265.684,67</b>

200 millones de euros para cada año.

Durante el próximo año se realizarán actuaciones en doce núcleos de cercanías. En Barcelona se modernizará el enclavamiento de Sants, se realizarán obras en la línea Granollers-Massanet y en Cornellá de Llobregat se avanzará en la integración del ferrocarril en el ámbito urbano.

En Madrid está prevista la prolongación de las cercanías hasta la localidad de Humanes y las obras de conexión subterránea Atocha-Nuevos Ministerios-Chamartín. Se redactará también un proyecto de acceso al aeropuerto de Barajas.

En Sevilla se finalizarán las obras de duplicación entre Dos Hermanas y Utrera y se realizarán los estudios necesarios para complementar el cierre del anillo de Sevilla, que actualmente ejecuta Renfe.

Cádiz avanzará en la llamada Operación Bahía de Cádiz, mientras en Málaga se realizarán obras de mejora en la línea de Málaga a Fuengirola.

En el norte se realizarán obras que afectarán tanto a las líneas de Renfe, como de Feve, dentro del programa de Metrotren Cantabria y Metrotren Asturias.

En Murcia, Alicante, Valencia y San Sebastián se realizarán estudios de mejora y nuevas líneas.

**Convencional.** En lo que afecta a la red convencional, las inversiones se centran en la mejora de líneas, supresión de pasos a nivel, actuaciones en el acceso a puertos y actuaciones ferroviarias en la red gallega.

Para la mejora de líneas las dotaciones previstas para 2004 se destinan fundamentalmente a las obras de renovación de vía en Alsasua-Tolosa y Tolosa-San Sebastián, mantenimiento especial entre Alcázar de San Juan y Albacete, diversas obras de instalaciones de seguridad, actuaciones en las líneas férreas Barcelona-Puigcerdá y Lleida-Manresa, redacción de proyectos para la integración del ferrocarril en Vilanova y La Geltrú,

plan global de actuaciones para la línea Barcelona-Puigcerdá, mejora del tramo Chinchilla-Cartagena y proyecto de las variantes de Camarillas y Alcantarilla.

Dentro del Programa de supresión de pasos a nivel destacan por el volumen de inversión que suponen los correspondientes a Sueca (Valencia), Huércal (Almería), Arrabal (La Rioja), Ayala (Alava), Cabezas de San Juan (Sevilla), Echarrri-Aranaz (Navarra), Monforte del Cid y Orihuela en Alicante. En Cantabria, Corrales de Buelna, Ambrose-ro, Gibaja, Reinosa, Molledo y Arenas de Iguña, y en Castilla y León, Astorga Cabañas de Soncillo, Cabañas Virtus, Agüera-Bercedo y Valoria la Buena.

Las mejoras previstas en los puertos afectan a los accesos en Bilbao, Algeciras y Valencia y, por último, en el ámbito de Galicia la dotación prevista se destina a la continuación de las obras ya en ejecución y que afectan a supresión de pasos a nivel en Mos, Coles y Outeiro de Rey. **Pilar Lozano** □